



## NOTA DE PRENSA

**EL VI CONGRESO ESTATAL DE ANPE HA REELEGIDO A NICOLÁS FERNÁNDEZ GUISADO COMO PRESIDENTE NACIONAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS.**

**ANPE ha celebrado los días 3, 4 y 5 de junio su VI Congreso sindical estatal con el lema “Un modo de ser, de sentir la educación”. Más de trescientos delegados de ANPE de toda España han reelegido a Nicolás Fernández Guisado, presidente nacional de ANPE desde el año 2006, para presidir de nuevo la organización durante los próximos cuatro años.**

El equipo del nuevo secretariado estatal de ANPE, renovado en la mitad de sus cargos, está formado además por Carmen Guaita en la vicepresidencia, Javier Carrascal en la secretaría de organización, Francisco Venzalá en la de acción sindical, Inmaculada Suárez en la de comunicación, Jesús Álvarez en la secretaría de formación, Piedad Benavente en la de finanzas, Manuel Diez en la de acción social y Pilar Gredilla en la secretaría de actas.

El Congreso estatal de ANPE ha aprobado además cuatro importantes ponencias que van a marcar la andadura de la organización durante los próximos cuatro años. ANPE considera prioritario en estos momentos **que se reconozca el papel de la educación como verdadero motor de la economía y de la sociedad**. La mejora del sistema educativo, la lucha contra el fracaso escolar y el reconocimiento de la importancia y la dignidad de la profesión docente son hoy más importantes que nunca.

En este sentido, ANPE continúa reivindicando, entre otras cosas:

- Un cambio en el modelo educativo. El modelo actual ha producido un índice de fracaso y abandono escolar insostenible. Debemos otorgar una mayor importancia al esfuerzo individual de los alumnos.
- Un cambio de estructura que flexibilice las etapas educativas y aumente el peso de las materias instrumentales, para responder mejor a los intereses de los alumnos y combatir el abandono escolar.
- Un impulso decidido a la formación profesional.
- La evaluación eficaz de los resultados de los alumnos y los centros.
- Un Estatuto de la función pública docente como norma marco que defina las particularidades de la profesión docente desde el ingreso hasta la jubilación.
- La revisión de la formación inicial del profesorado, de manera que pueda responder mejor a la realidad de la docencia.
- La disminución del número de tareas burocráticas que realizan los profesores, en beneficio de la dedicación directa al alumnado.
- El reconocimiento de la autoridad pública del docente en el ejercicio de su función.
- Un apoyo decidido a la enseñanza pública, con una inversión responsable.
- El desarrollo de las potencialidades de los centros docentes en el marco de su autonomía pedagógica y organizativa, y el cambio de modelo en la dirección escolar.

**En estos momentos difíciles, ANPE reafirma su voluntad de seguir luchando por el reconocimiento social de la importancia y la dignidad de la tarea docente, por la mejora de las condiciones laborales del profesorado y por la enseñanza pública. Cambia el decorado social pero el objetivo de ANPE no cambia: de profesor a profesor, por la mejora de la educación, en defensa de la enseñanza pública y de su profesorado.**